

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 458

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, Portugal, and Foreign, including a table for the price of a single issue (5 céntimos).

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

PARLAMENTARIAS

Del proyecto Senado

APOLOGÍA DE LOS VIEJOS

Artemio vuelve a la vida parlamentaria con un gesto pío y una sonrisa dulce. Qué otra cosa pudiera hacer un cronista del manso, del apacible, del conspicuo Senado? Porque durante algunos días Artemio descendió una menguada escalera de caracol, se introducirá en el nicho donde garabatean sus compañeros de pluma, y allí, atayando una multitud de calvas, seguirá atentamente el transcurso de las plácidas sesiones.

Esto es, con deficiente sintaxis, pero con íntima sagacidad, lo que ha dicho don Eugenio. Es decir, que sobre toda conveniencia política está el respeto al derecho, aunque este derecho corresponda a un desvalido, aunque este derecho sea conculcado por la voluntad de todos. Es decir, que D. Eugenio reñirá con la mayoría cuando intente violentar algo muy legítimo; que D. Eugenio no quiere la ley de Asociaciones; que D. Eugenio reñirá con Canalejas, si es preciso.

Por eso el zambón, el acedo, el bilioso, ha tomado una nuecle actitud senatorial de cachaza y ha ido al Senado sin acometividad, sin encono, subido el cuello de su gabán, temeroso del trancazo, pasito a pasito, como si en su redor anduvieran revoloteando unos nietecillos sonrosados. Ayer he visto durante media hora todo aquello. Tengo mis ideas confusas y mis impresiones borrosas. Conozco a muy pocos senadores. Todavía ignora el nombre de aquel hidalgo grueso que usa una corbata verde, y el apellido de aquel infanzón rotundo cuya panza tiene trepidaciones jocundas, y el título de aquel, sin duda prócer insignie, de tahareñas barbas.

No voy iniciado aún en la vida senatorial. Sin embargo, todo me ha producido viva impresión de simpatía, de hechizo. ¡Oh, el encanto de los hombres viejos! Entra una luz tímida por los ventanales. No hay ruido ni gentes que pasan de prisa. Las piernas no son mozas, como en el Congreso. El rema le ha impuesto a muchas de ellas una pauta lenta, parsimoniosa, difícil. Se ríe bajito, como en redor de un brasero. Una cabeza blanca duerme. El reloj parece caminar muy despacio, más despacio que en ninguna parte. Y entre tanto, el Sr. Montero Ríos, arrugadito, encorvadito, consumidito, rodeado por un espaldar de vidrio que impide acceso a las sutiles corrientes de aire, preside de cauto, perspicaz, mientras sus ojos centelleantes, juveniles, eternamente juveniles, lanzan chispas.

Hoy no ha pasado nada en el Senado. Yo creo que en el Senado no pasará nada jamás. ¿Para qué? Siendo abuelo es muy difícil gritar. ¿Para qué? Hoy no se ha hecho otra cosa sino declarar que la legislación ha sido abierta. Después ha leído el Sr. Canalejas no sé qué cosas. Luego empezó la suave tarea de elegir secretarios. Un portero va, pedigrifeo, con una cajita, de senador en senador. Una mano cuidada, a veces llena de sortijas, abandona una papeleta en la que el viejo parlamentario emite su juicio. Luego, el presidente va entregándole una a una las papeletas a D. Carlos Prats. Finalmente, un señor grueso que ha debido llegar a senador como justa recompensa a sus buenos servicios a la Patria vendiendo chocolate al por mayor, va diciendo de vez en vez: —Queda nombrado secretario primero el señor... Queda nombrado secretario segundo el Sr. Ranero. Esto es lo único acaecido durante la primera sesión que presencio en el Senado. Cosas menudas, baladías, pero risueñas. Casi esta crónica no debiera ser escrita. Sin embargo, el Sr. Montero Ríos ha sabido inspirarme un alto elogio. Vedlo. Ayer, en la sesión preparatoria, ha pronunciado un discurso D. Eugenio, don Eugenio el ladino, D. Eugenio el redomado labriego. Este discurso habrá penetrado en el alma del Sr. Canalejas como un lanzazo. He leído el discurso, y no puedo resistirme a comentar alguna de sus palabras. «Ya me conocéis todos.» ¡Qué admirable sarcasmo! ¡Conocer a D. Eugenio! ¡Nos ligar vínculos de afecto personal.» ¡Qué formidable paradoja! «Los años que llevamos ocupándonos de los intereses públicos.» ¡Qué genial ironía! «Conocéis asimismo todos mis defectos.» ¡Qué inmodestia tan soberbia! «Procuraré corregirlos en lo que me sea dable.» ¡A sus años!

Este es, con deficiente sintaxis, pero con íntima sagacidad, lo que ha dicho don Eugenio. Es decir, que sobre toda conveniencia política está el respeto al derecho, aunque este derecho corresponda a un desvalido, aunque este derecho sea conculcado por la voluntad de todos. Es decir, que D. Eugenio reñirá con la mayoría cuando intente violentar algo muy legítimo; que D. Eugenio no quiere la ley de Asociaciones; que D. Eugenio reñirá con Canalejas, si es preciso. No veis en este refinado toque de clarín el alma toda de un gallego rural, lleno de picardía, lleno de marrullera intención? El Sr. Canalejas no ha estado cortés con el Sr. Montero Ríos. El Sr. Canalejas ha nombrado señor don Eugenio vicialdo al señor García Prieto. Es decir, lo ha puesto en condiciones de presidir el Senado y hasta de presidir el Consejo de ministros cuando le convenga una situación de las llamadas «puente». Y esto, que supone una sustitución al actual presidente de la alta Cámara, ha irritado al Sr. Montero Ríos. D. Eugenio no quiere entregarse, no quiere que le busquen sustitutos, que le entieren en vida. Está muy jirocho aún, ¡qué diablo! Ni aun siendo yerno suyo el sustituto puede soportarlo. Y, sin desplantes, sin cólera, solapado, silencioso, ha metido su arpón de viejo cazurro en el alma del señor Canalejas. Por lo demás, el Sr. Montero Ríos aceptará la ley de Asociaciones, aceptará como a la fuerza, labriegamente, pero aceptará. Lo que resulta inaceptable son los ataques a su venerable persona. Yo admiro a este viejecito hechicero; que se ha hecho amo de España sin un talento imponente, ni una cultura aplastante, ni una elocuencia florida, ni una suerte loca. Yo admiro a este viejecito discreto, que despacio, socarrón, haciéndose el sordo, haciéndose el mudo, dando de cuando en cuando un pelizco temebundo, a hurtadillas, ha logrado tener un pazo maravilloso, tres yernos personajados, dos hijos afortunados, una cabellera blanca, incólume, prodigiosa, y una mampara de vidrio, para presidir, horro de fritos y de aires. La sesión continuaba lenta, despacio. Algunos senadores tosían. Otros se iban quedando dormidos suavemente. La luz se iba debilitando en los vitrales. Un vaho de senequid, de paz, de hólguera, flotaba en el ambiente. Y yo, lector, iba sintiendo la seducción inevitable, píca, benévola, de las cabezas blancas. ARTEMIO

Viaje de los Reyes

En Sevilla. Sevilla 6.—A las nueve y veinte llegaron los Reyes, a quienes esperaba en el ángulo de la estación el ministro de Hacienda, las autoridades, Cuerpo consular, maestranzas, jefes y oficiales del Ejército y la Armada, nutridas Comisiones de las Corporaciones, centros y entidades, estudiantes con los estandartes de las Facultades y el Orfeón sevillano. Un público enorme ocupaba el interior y alrededores de la estación. Hízose a los Reyes un recibimiento cariñoso. Dióse la bienvenida al alcalde en nombre de la ciudad, entregando luego a Doña Victoria un ramo de caudillas y violetas, del que colgaban cintas con los colores nacionales. Terminadas las presentaciones de rúbrica y revistas por los Soberanos las fuerzas de Infantería que les rendían honores, marcharon en landó al Alcázar entre grandes aplausos y vítores. A pasar por la Casa de la Moneda, una numerosísima Comisión de cigarreros arrojó a los Reyes ramilletes de violetas, aclamándoles con entusiasmo. Detenido, por orden de Don Alfonso, el coche real. Las cigarreras prorumpieron en nuevos vivas y aplausos, dirigiendo a Doña Victoria y su augusta esposo los más finos y graciosos pipos. Ofrecieron a la Soberana hermosas canastillas de flores. Poco después de llegar al Alcázar, salió un coche en el que la Reina, dando un paseo por las Delicias. Luego salió el Rey a pie, yendo a visitar las obras del Huerto del Retiro. Pascos y visitas. Sevilla 6.—Según comunicamos en telegrama anterior, a poco de llegar al Alcázar el Rey salió a pie hacia las obras del Huerto del Retiro, prolongando su paseo hasta la corta de Tablada, donde visitó las obras que se efectúan, subiendo al castillejo denominado Cruzgüta. El Monarca felicitó al ingeniero por los trabajos realizados. Don Alfonso XIII invitó a almorzar al Sr. Cobdán, conferenciando luego largamente el Rey con el ministro de Hacienda. Se supone que en esta conferencia tratarán de las reformas del Banco y la ley de contabilidad. Sus Altezas pasaron en coche desahogado por las afueras de la población. Los carruajes iban tirados por mulas enjarcadas a la andaluz. Por la tarde, los Reyes pasaron en automóvil, regresando al Alcázar al anochecer.



Los niños abandonados. Lo menos a que tienen derecho las criaturas, cruel ó forzadamente depositadas en un Hospicio, es a que su niñez, ó su juventud, ó tal vez su vida entera, sea rodeada de tal ternura, de comodidad y solicitud tales, que iluminen y endulcen un poco esa oscura y amarga melancolía que debe de acompañarlas hasta el sepulcro. ¿Nunca habéis pensado en lo consolador que sería vivir en un mundo donde los más infelices, los que no ven el sol y los que no gozan la salud, los inválidos y los desvalidos, los que no pueden hablar y los que no saben razonar, los hijos del dolor y de la pobreza, habitasen en inmensos y magníficos palacios? Yo, sí. Y ese pensamiento ahonda más en mí, baja hasta mi corazón, oprimiéndole, cuando miro pasar la doble fila unicolor y uniforme. Son los hospicianos. Son las hospicianas. Todos los habéis visto en las calles, de paso. Yo quiero suponer que todos sois buenos (¡es tan horrible creer que la humanidad es mala!) y habéis sufrido, como si fuese vuestra, su orfandad. Yo quiero suponer que, a su vista, alguna vez una lágrima, una bendita lágrima se desbordó de vuestra alma piadosa. Pero los tiempos no están para detenerse demasiado en lamentaciones. Ya el sentimiento se confunde con la sensibilidad. Ya no se puede, sin arrostrar el ridículo, tener buen corazón. Hay que ser duros, fuertes, impenitentes, cerebrales. Hay que saber sonreír con ironía y encogerse de hombros marcadamente. ¿Qué más da todo? Que corren ciertos vientos de insensibilidad y de inconsciencia, el escritor debe no ignorarlo. Pero el escritor sabe también que no todo en el mundo es locura y perversión, y que si existen hombres que huyen de los hijos de su sangre y mujeres que se desprenden de los hijos de sus entrañas, hay, en cambio, ángeles que amparan en la tierra a los niños abandonados. Estas Hermanas de la Caridad, pronto, según se dice, van a ejercer su ministerio en un nuevo Hospicio que se construye en esta corte, y que—gracias al altruismo oficial, ya que no a la filantropía burguesa ni aristocrática—será una morada digna de esos pobrecitos inocentes que a todas las horas están tristes. ADOLFO RUBIO.



O la Academia ó los dramaturgos. La Gaceta, con su grave dignidad, por boca del Cuerpo literario de la Real Academia Española, que adjudica el premio Piquer, nos dice sencilla y escuetamente que desde 1902 los ingenios españoles no han producido obra dramática de mérito. Excepciones Las hijas del Cid, a la cual se concedió en 1908 el nombrado premio de D. José Piquer. Si me gustara hacer mofa de nuestros dramaturgos, apoyándome en el gran prestigio de la Real Academia, diría que en España el arte teatral está condenado a una extinción absoluta y próxima. Lope de Vega, Calderón de la Barca, Gabriel Téllez, Rojas, Moreto, Guillén de Castro, eran espíritus tan pálidos que apenas alumbraían ya la gloria literaria. La Real Academia Española en siete años no ha tropezado con un buen drama. Y aquí, donde a lo muy mediocre damos el dictado de bueno, la severa, recta y solemne manifestación de la Academia tiene un valor singular. No cabe otra cosa sino dudar del sincero examen crítico del Cuerpo literario de la Real Academia Española ó del talento de nuestros dramaturgos. O afirmamos que los señores académicos encargados del estudio de las obras son absurdos peces en cuestiones de arte teatral, ó negamos a Benavente, a Martínez Sierra, a Rusiñol, a Linares Rivas, a los Quintero, a todos los que escriben comedias, dotes para conover a los señores académicos. Mas ambos extremos son igualmente dolorosos. Yo, tan amante de la eucuanimidad académica, de la tradición legendaria y eximia de los avisados juicios que gobiernan la obra cultural española, ¿voy a dudar un ápice de la rectitud de estos egregios caballeros que forman el Cuerpo literario? Antes me quedara mudo que poner un tilde a su sapiencia. Pero yo, entusiasta y fervoroso admirador de muchas comedias que se representaron en los citados años de 1902 a 1909, ¿voy a darme por satisfecho con que sólo Las hijas del Cid sea un buen drama? Tampoco. Durante ese tiempo ha escrito Benavente y Rusiñol y los Quintero, y es mucho quererme hacer tragar que todas sus producciones han pasado inadvertidas para las preclaras inteligencias que fijaron su atención en Las hijas del Cid. Si no lo dijera la Real Academia Española, podíamos suponer que estaba equivocada la sentencia; pero lo afirman unos señores, incapaces algunos de pergeñar el más nimio sainete, y hay que creer que la dramaturgia hispana toca a su fin, extinguiéndose como una triste y opaca luz de velón. HAMLET

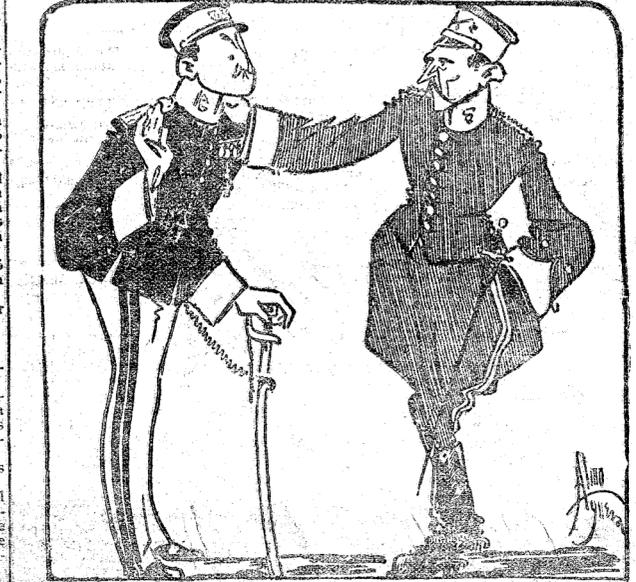
LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

HABLA GARCÍA PRIETO Era verdad. Interrogado ayer tarde el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de si el extracto publicado por L'Osservatore Romano el día 2 del actual, sobre la respuesta dada por el Vaticano a las últimas proposiciones españolas acerca de las órdenes religiosas, correspondía a la realidad, contestó afirmativamente, añadiendo, sin embargo, que en el se omite algún concepto, que el Gobierno español no puede menos de considerar importante. En cuanto a las instrucciones que, en vista de esa respuesta, se hayan dado al marqués de González, el ministro, Sr. García Prieto, manifestó que, como ya dijo el señor Canalejas hace días, nada puede indicarse acerca de aquellas mientras el encargado de Negocios en la Santa Sede no las haya cumplimentado cerca del cardenal Sr. Merry del Val. Las versiones que sobre este particular han circulado estos días son, según el ministro de Estado, deducciones más ó menos lógicas de antecedentes conocidos, ó hipótesis libremente hechas, pero sin base de informe alguno positivo, pues el Gobierno español no hubiera creído oportuno para con la Santa Sede el facilitarlas de antemano.

Movimiento de buques

PI «Buenos Aires». Cádiz 6.—Procedente de Centro América ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica. El «León XIII». Cádiz 6.—El capitán del vapor León XIII comunica por radiograma que el domingo a media noche hallábase a 170 millas al Sur de Río Janeiro, sin novedad. El «Reina María Cristina». Cádiz 6.—Comunica por radiograma el capitán del vapor Reina María Cristina que el sábado, a medio día, se hallaba a 170 millas de la Habana, sin novedad. El «Antonio López». Cádiz 6.—Comunica por radiograma el capitán del Antonio López que el sábado, a medio día, se hallaba a 1.800 millas de Nueva York y a 80 de la isla de las Flores (Azores), sin novedad.

Y... LA PELOTA EN EL TEJADO



—De las 500.000 del ala nada, se resuelve; pero, ¿y aquello del huevo? —Ha resultado completamente huero.

CAMARA FRANCESA

Todos contra Monis

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Paris 6.—El Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia de M. Fallières, ha adoptado la declaración ministerial cuyo texto fué acordado ayer en la reunión que verificaron los miembros del Gabinete. La declaración ministerial que ha de leerse en las Cámaras, dice, entre otras cosas: «Nuestra política exterior, inmutable como los grandes intereses en que está basada, tendrá especial cuidado en cultivar nuestras ententes, que permitieron ya a Francia contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz. Animados por los mismos sentimientos en que se inspiraron los Gobiernos de las demás naciones, por ver, como ellos, en un fuerte poder militar, una de las garantías esenciales de la paz, haremos objeto de particular solicitud a nuestros Ejércitos de mar y tierra.» Tratado luego de política interior, afirma el documento que el Gobierno está resuelto a pedir al Senado vote las líneas principales del impuesto de utilidades; a hacer adoptar por el Parlamento la reforma electoral, las disposiciones para la represión del sabotage, la retroactividad del retiro para los ferroviarios de la red del Estado, en la que continuará las reposiciones de empleados despedidos durante la última huelga, menos los que lo fueron por actos de violencia y anarquía. Sobre el particular, añade que pedirá a las demás Compañías tomen las mismas medidas, manifestando que podrán ser revisados amigablemente los convenios concertados con dichas Empresas y el Estado, a fin de mejorar los medios de transporte sin perjudicar a los tenedores de valores ferroviarios. Asegura que aplicará, sin debilidad, las leyes sobre Congregaciones y la de separación, y defenderá la escuela laica hasta con nuevas leyes si necesario fuese. Senado. En el Senado dió lectura de la declaración ministerial M. Perier, ministro de Justicia, en medio de los aplausos de la izquierda y las protestas de la derecha. Después de acordar discutir el próximo jueves las interrelaciones anunciadas sobre política exterior, se levantó la sesión. La Comisión de presupuestos ha nombrado, por unanimidad, presidente suyo a M. Cocheret, y ponente general a M. Cheron. Los diputados. Paris 6.—El presidente del Consejo da lectura a la declaración ministerial aplaudiendo la izquierda, protestando la derecha, permaneciendo callados los socialistas unificados. M. De la Haye interpela al Gobierno sobre la forma como está constituido este Gabinete, cuyos individuos han

sido escogidos fuera de la mayoría parlamentaria, afirmando que está desagrada ya la República. M. Bérard, de la izquierda democrática, censura al Gobierno por aceptar la colaboración de los socialistas. M. Coffy, socialista unificado, manifiesta el temor de que se pongan trabas a las libertades sindicales. M. Siembad, socialista unificado, lamenta no anime al nuevo Gobierno el espíritu combista. M. Beaugregard, progresista, censura al nuevo Gobierno, que dice ser anti-constitucional. Contesta el presidente del Consejo diciendo que la mayoría republicana empieza donde termina el odio contra las instituciones y acaba donde empieza la violencia, y al pronunciar estas palabras señala con la mano a la derecha y la extrema izquierda, provocando con ello a la vez grandes protestas y nutridos aplausos. M. Monis prosigue diciendo que serán repuestos en sus cargos y empleos los *chémios* destituidos con motivo de la última huelga, pues el Gobierno tiene empeño en armonizar los sentimientos humanitarios con las necesidades de la seguridad nacional. Refiriéndose luego a la reforma tributaria, dice hará que la vote el Senado. Hace grandes protestas de amor a las ideas laicas. Declara que está dispuesto a discutir la reforma electoral, basada en el proyecto redactado por la Comisión de la Cámara. (Aplausos.) Termina declarando que habiéndose retirado del Poder M. Briand, a pesar de la confianza que en él tenía puesta la Cámara, no hay ni puede haber motivo de censurar al nuevo Gobierno por tener el mismo programa que tenía el anterior. Presenta M. Chautamps una Orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno y expresando la confianza que en éste tiene la Cámara para garantizar la unión de los republicanos mediante la realización de reformas laicas, democráticas y sociales. El presidente del Consejo declara que el Gobierno se adhiere a dicha Orden del día, la cual queda aprobada por 309 votos contra 114. Acto seguido se levanta la sesión.—Fabra. El escrutinio. Paris 6.—Resultado del escrutinio de la votación a que dió motivo la Orden del día de confianza presentada por monsieur Chautamps en la Cámara de diputados. Que los 114 votos en contra fueron emitidos por los miembros de la Acción liberal de la derecha y la mayoría de los progresistas é independientes. Abstuvieron de votar 170 diputados, a saber: los socialistas unificados, unos 20 progresistas, unos 30 individuos de la izquierda democrática y otros tantos socialistas radicales.—Fabra.

Cartas íntimas De Marruecos

DE MARTA A MARÍA LUISA CONTINÚA LA AGITACIÓN Tánger 6.—Continúa la agitación en la región de los Cheverdats y kabilas vecinas, que intentan oponerse a la salida del Sultán. No se ha recibido aquí desde hace dos días noticia alguna de la mechalla que opera contra dichas tribus. Sólo se sabe que el coronel Magin ha regresado a Fez, donde está organizando un convoy de aprovisionamiento para las tropas imperiales. Un hijo del ministro de la Guerra ha disparado tres tiros sobre el jefe de la misión francesa en Fez, causándole la muerte. El homicida se ha refugiado en una mezquita. Los monárquicos portugueses vuelven a izar su bandera Vigo 6.—Un periódico local da cuenta de un motín ocurrido en el Concejo portugués de Arcos de Val de Vés, frontero a España. Los amotinados hicieron huir a las autoridades, izando la bandera monárquica en el lugar de la republicana. Fué preciso requerir el auxilio de tropas de Oporto, que restablecieron el orden militarmente los pueblos que forman el Concejo. Las autoridades ejercen severa censura sobre el asunto, prohibiendo a todo trance la publicación en Portugal de la noticia de este levantamiento.—Fabra. TERRIBLE INCENDIO Un anciano que se vuelve loco, Oviedo 6.—En el pueblo de Valdemora se inició un gran incendio durante la pasada noche. Los vecinos de las casas incendiadas buscaron su salvación tirándose por los balcones, pues la inminencia del peligro no permitía otra cosa. Un hombre de noventa años, en un ataque de locura momentánea, producida por el terror, se dirigió al establo y se arrojó al cuello la cuerda de amarrar las vacas, muriendo casi instantáneamente. El pueblo está hondamente impresionado. En cuarta plana TIGRANATE

POLITICA

El obispo de Jaca. Como habíamos anunciado, ayer llegó a Madrid el ilustre señor obispo de Jaca, que desde primera hora asistió a la sesión del Senado, donde fué cumplimentado por sus numerosos amigos y admiradores.

El documento prelado conferenciará hoy con el Sr. Montero Ríos para que se señale el día que ha de comenzar su anunciada interpellación al Gobierno sobre una Real orden que apareció en la Gaceta en Diciembre último, por la cual se ordena la instalación en los cementerios de hornos crematorios para la destrucción de los huesos que antes se depositaban, pasado el tiempo reglamentario, en una fosa común.

Loa diputados a Cortes por Sevilla han salido anoche para dicha capital con objeto de cumplimentar a los Reyes.

El debate Ferrer. Del 20 al 22 del actual se explanará en el Congreso la anunciada interpellación sobre el proceso Ferrer.

El diputado Sr. Sol y Ortega ha manifestado ayer tarde que no interviene en dicha discusión, limitándose sólo a hablar de la alianza entre conjuncionistas y nacionalistas, y que dirá tales cosas, que presume que toda la Cámara estará de su parte.

¿Será por ovidio ó no? Como decimos en la reseña correspondiente de la sesión celebrada ayer por el Congreso, el presidente, señor conde de Romanones, al pronunciar su breve discurso de salutación y de gratitud para la Cámara, que acababa de reelegirle, dijo que el puesto con que había sido honrado no era para hacer política de ninguna clase, agregando que la suya era la del partido liberal y que participaba en un todo de la opinión del presidente del Consejo, Sr. Canalejas, a quien no le llamó jefe, como era natural.

Esta omisión, intencionada ó no, del señor conde de Romanones era objeto de grandes comentarios al terminar la sesión de ayer.

Weyler y Aznar. El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha celebrado ayer una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

Los diputados conjuncionistas. Pasado mañana se reunirán los diputados que forman la minoría de conjunción republicana para acordar el plan que han de seguir en las discusiones parlamentarias.

Los Reyes en Sevilla. En Gobernación se ha recibido ayer un telegrama del gobernador civil de Sevilla dando cuenta del entusiasta recibimiento de que fueron objeto los Reyes a su llegada a la capital andaluza.

Llegada de Cobián. Hoy en el expreso de Andalucía llegará a Madrid el ministro de Hacienda.

Ayer, a última hora de la tarde, se ha comentado mucho el hecho de que el Sr. Cobián haya permanecido cuatro horas conferenciando con los Reyes momentos después de su llegada a Sevilla.

Consejo de ministros. Hoy, por la tarde, se reunirán en el Congreso los ministros para celebrar Consejo, cambiando impresiones sobre diversos asuntos de gobierno y plan parlamentario.

Canalejas y Montero. El presidente del Consejo ha celebrado una detenida conferencia con el señor Montero Ríos sobre la elección de Comisiones permanentes en el Senado y de la discusión del servicio militar obligatorio.

Regreso de Merino. Ha regresado ayer de León el ex ministro de la Gobernación D. Fernando Merino.

Por la tarde fué uno de los primeros diputados que acudieron al Congreso.

Habla Alonso Castrillo. El ministro de la Gobernación ha negado ayer terminantemente que él haya resuelto nada respecto a la prórroga del cierre de las tabernas por espacio de media hora. La noticia la hizo circular la Sociedad La Viña; pero el expediente en que ésta solicita la dicha prórroga no ha sido resuelto todavía.

Weyler en el Senado. El general Weyler pasó ayer gran parte de la tarde en el salón de conferencias del Senado, donde estuvo charlando con el alcalde de Barcelona y con distinguidos personajes políticos.

El capitán general de Cataluña saldrá en breve para la ciudad condal.

Sastrón, obsequioso. El Sr. Sastrón, presidente de la Mesa de edad en el Congreso, invitó ayer a almorzar a los secretarios que con él formaron dicha Mesa y al oficial mayor, Sr. Gamoneda.

Después obsequió con espléndidos cigarrillos a los periodistas que se hallaban almorzando en el restaurant del Congreso.

Fratrindad periodística. Los representantes de la Prensa que hacen información en el Congreso se han reunido ayer a comer en el nuevo buffet de la Cámara popular.

Durante el acto reinó franca animación y cordialidad.

El nuevo restaurant del Congreso ha sido donosamente bautizado con el nombre de El Merendero del Cojo.

Tratado de comercio con Cuba. El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prats, fué ayer tarde al Congreso con objeto de hablar al Sr. Canalejas acerca de la urgencia de ultimar un Tratado de comercio con Cuba.

Como se hallaban allí los Sres. Maristany y Castro, presidentes de las Cámaras de Barcelona y Valencia, se unieron al Sr. Prats para hacer la misma petición.

Visitando a Gasset. Han visitado al ministro de Fomento los diputados Sres. Borbolla, D'Angelo y Villalón, logrando que se giren 174.000

pesetas con destino a las obras de la corta de Tablada.

El Sr. Gasset ofreció que se darían las órdenes oportunas para que se efectúen las obras de reparación del puente de Isabel II, y que el Consejo de Fomento despachará pronto el expediente de inversión del fondo consignado para la extinción de la plaga de la langosta.

Se enviarán fondos de éstos a Morón, Lora del Río y La Campana.

Interpellación sobre política agraria. Uno de estos días anunciará al ministro de Fomento en el Senado una interpellación sobre política agraria el senador democrata Sr. Valverde.

El embajador extraordinario de Méjico. El embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, ha salido ayer tarde para Zaragoza y Barcelona, acompañado de su esposa y del personal de la Misión.

Le despidieron en la estación, además del Sr. Canalejas, las autoridades, el subsecretario de Estado, el ministro de Méjico, general Polavieja, un agregado militar y numerosos amigos.

El Sr. Gamboa expresó a todos su gratitud por las atenciones y agasajos de que ha sido objeto durante su permanencia en Madrid.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha enviado al secretario de Relaciones Exteriores de Méjico un afectuoso telegrama, poniendo de manifiesto la expresión de simpatía y excelente impresión que ha causado la visita del embajador extraordinario Sr. Gamboa.

Los señores Sres. Salgado (don Amós) y Ugarte en la Comisión de presupuestos serán elegidos los Sres. Rodríguez (D. Tirso) y Rolland, el primero de los cuales presidirá la Comisión.

El Ayuntamiento de San Fernando. El alcalde de San Fernando da cuenta al ministro de Marina de que en sesión extraordinaria celebrada por aquel Ayuntamiento se leyó la Real orden por la cual se determina que la Escuela naval se emplazase en aquella ciudad.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad enviar al ministro la expresión de su gratitud.

Los deseos de don Benito. El Sr. Lamana, que estaba indicado para formar parte de la Comisión de gobierno interior, ha declinado el honor que le hacían sus compañeros de minoría ante los vivos deseos de D. Benito Pérez Galdós de seguir desempeñando dicho puesto.

Visitando al presidente. El presidente del Consejo pasó toda la mañana de ayer en su domicilio despatchando varios asuntos.

El Sr. Canalejas recibió numerosas visitas de diputados y senadores recién llegados a Madrid y del alcalde de Barcelona, señor marqués de Mariana, que ha venido a esta corte para tratar de la cuestión de la devolución, informada en sentido favorable, por el Consejo de Estado, de los créditos ilegalmente cobrados sobre cloacas y lucernarios.

Con tal objeto, hoy visitará también al ministro de la Gobernación.

Sobre la candidatura liberal. Se decía ayer tarde en los pasillos del Congreso que en el distrito Inclusa-Jetefe sería variada la candidatura liberal, sustituyendo al Sr. Borrego por el Sr. Mazzantini (D. Luis).

López Muñoz. El senador Sr. López Muñoz está indicado para presidir la Comisión permanente de obras públicas del Senado.

Exacciones locales. El Sr. Alvarado, presidente de la Comisión que ha venido ocupándose en el proyecto de exacciones locales, ha recibido comunicaciones de varias Sociedades importantes de Barcelona, Cámaras de Comercio y de la propiedad de varias capitales y otras entidades, solicitando que se abra una información pública.

También la ha solicitado el Sr. Cambó, quien desea informar extensamente. El Sr. Alvarado no ha podido resolver acerca de estas peticiones, porque la Comisión tiene que ser reelegida cuando se reproduzca el proyecto.

Dice Gasset. El Sr. Gasset ha manifestado ayer a los periodistas que le visitan a diario que los 300 millones que ha solicitado el ministro de Hacienda no han sido únicamente para los proyectos de obras públicas aprobados en Consejo de ministros. Mas como quiera que algún colega le atribuya que fueron 320 los que necesitaba, ha hecho constar de nuevo que los 20 millones restantes que le ofreció el ministro de Hacienda son para pago de deudas contraídas por expropiaciones, ya que en los presupuestos ordinarios no hay cantidad suficiente para hacer frente a estas atenciones.

Canalejas y Romanones, satisfechísimos. El jefe del Gobierno y el presidente del Congreso se mostraban ayer satisfechísimos por el número de diputados que concurrieron de provincias al llamamiento del Sr. Canalejas para tomar parte en la elección de la Mesa presidencial.

Ambos personajes se felicitaban de ello, haciéndose lenguas de la prueba de absoluta confianza que les dispensa la mayoría.

Muchos diputados regresarán hoy a sus distritos con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El discurso de don Alvaro. Fue ayer muy comentado en sentido favorable el discurso pronunciado en el Congreso por el señor conde de Romanones sobre la cuestión de los suplicatorios, manifestando que resulta odioso que la inmunidad concedida a los diputados esté convertida en verdadera impunidad por la dejación de todos.

Actualmente se hallan pendientes de despacho 180 suplicatorios.

El conde de Romanones recibió muchas felicitaciones, siendo uno de los primeros que le dieron la enhorabuena el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

Los carlistas y otros elementos de la Cámara se muestran partidarios de que prospere la reforma anunciada por don Alvaro.

Los famosos arbitrios. El jefe del Gobierno ha conferenciado ayer con el Sr. Alonso Castrillo sobre los famosos arbitrios de Barcelona.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 6 DE MARZO DE 1911)

Comenzó la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Asistieron el Gobierno en pleno y un considerable número de senadores.

Llamó poderosamente la atención la jaula de cristal que circunvala la presidencia. A cargo del afectado y del presidente se hicieron chistes felicitosos.

Después de la lectura del acta, entróse en el ORDEN DEL DIA

El señor CANALEJAS leyó el decreto declarando abierta la legislación de 1911.

A continuación procedió al nombramiento de secretarios, verificándose la elección por el sistema de papeletas.

Se hizo el escrutinio, resultando elegidos los Sres. García Molinas, Ramero, conde de Bernar y marqués de Laurencia.

Una vez constituida la Mesa, el presidente pronunció un discurso enalteciendo la importancia del Senado español, y confiando en la cooperación de los senadores para el feliz desempeño de la misión que a todos les está confiada.

Terminado el discurso, se procedió a la elección de Comisiones, quedando constituida la de actas en la forma siguiente: Señores Groizard, presidente; Portuondo, Gallego Díaz, barón de Bonet, Fernández Prida, conde de Torrelazán y marqués de Santa Marina.

Luego tuvo lugar el sorteo de Secciones, levantándose, acto seguido, la sesión.

CONGRESO

Constituida la Mesa de edad a las cuatro menos cuarto, declara abierta la sesión el señor Sastrón.

En el banco azul tomó asiento todo el Gobierno, de gran uniforme, excepción hecha del ministro de Hacienda.

Las tribunas casi desiertas. Los señores Sres. Salgado y Ugarte en la Comisión de presupuestos serán elegidos los Sres. Rodríguez (D. Tirso) y Rolland, el primero de los cuales presidirá la Comisión.

El Ayuntamiento de San Fernando. El alcalde de San Fernando da cuenta al ministro de Marina de que en sesión extraordinaria celebrada por aquel Ayuntamiento se leyó la Real orden por la cual se determina que la Escuela naval se emplazase en aquella ciudad.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad enviar al ministro la expresión de su gratitud.

Los deseos de don Benito. El Sr. Lamana, que estaba indicado para formar parte de la Comisión de gobierno interior, ha declinado el honor que le hacían sus compañeros de minoría ante los vivos deseos de D. Benito Pérez Galdós de seguir desempeñando dicho puesto.

Visitando al presidente. El presidente del Consejo pasó toda la mañana de ayer en su domicilio despatchando varios asuntos.

El Sr. Canalejas recibió numerosas visitas de diputados y senadores recién llegados a Madrid y del alcalde de Barcelona, señor marqués de Mariana, que ha venido a esta corte para tratar de la cuestión de la devolución, informada en sentido favorable, por el Consejo de Estado, de los créditos ilegalmente cobrados sobre cloacas y lucernarios.

Con tal objeto, hoy visitará también al ministro de la Gobernación.

Sobre la candidatura liberal. Se decía ayer tarde en los pasillos del Congreso que en el distrito Inclusa-Jetefe sería variada la candidatura liberal, sustituyendo al Sr. Borrego por el Sr. Mazzantini (D. Luis).

López Muñoz. El senador Sr. López Muñoz está indicado para presidir la Comisión permanente de obras públicas del Senado.

Exacciones locales. El Sr. Alvarado, presidente de la Comisión que ha venido ocupándose en el proyecto de exacciones locales, ha recibido comunicaciones de varias Sociedades importantes de Barcelona, Cámaras de Comercio y de la propiedad de varias capitales y otras entidades, solicitando que se abra una información pública.

También la ha solicitado el Sr. Cambó, quien desea informar extensamente. El Sr. Alvarado no ha podido resolver acerca de estas peticiones, porque la Comisión tiene que ser reelegida cuando se reproduzca el proyecto.

Dice Gasset. El Sr. Gasset ha manifestado ayer a los periodistas que le visitan a diario que los 300 millones que ha solicitado el ministro de Hacienda no han sido únicamente para los proyectos de obras públicas aprobados en Consejo de ministros. Mas como quiera que algún colega le atribuya que fueron 320 los que necesitaba, ha hecho constar de nuevo que los 20 millones restantes que le ofreció el ministro de Hacienda son para pago de deudas contraídas por expropiaciones, ya que en los presupuestos ordinarios no hay cantidad suficiente para hacer frente a estas atenciones.

Canalejas y Romanones, satisfechísimos. El jefe del Gobierno y el presidente del Congreso se mostraban ayer satisfechísimos por el número de diputados que concurrieron de provincias al llamamiento del Sr. Canalejas para tomar parte en la elección de la Mesa presidencial.

Ambos personajes se felicitaban de ello, haciéndose lenguas de la prueba de absoluta confianza que les dispensa la mayoría.

Muchos diputados regresarán hoy a sus distritos con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El discurso de don Alvaro. Fue ayer muy comentado en sentido favorable el discurso pronunciado en el Congreso por el señor conde de Romanones sobre la cuestión de los suplicatorios, manifestando que resulta odioso que la inmunidad concedida a los diputados esté convertida en verdadera impunidad por la dejación de todos.

Actualmente se hallan pendientes de despacho 180 suplicatorios.

El conde de Romanones recibió muchas felicitaciones, siendo uno de los primeros que le dieron la enhorabuena el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

Los carlistas y otros elementos de la Cámara se muestran partidarios de que prospere la reforma anunciada por don Alvaro.

Los famosos arbitrios. El jefe del Gobierno ha conferenciado ayer con el Sr. Alonso Castrillo sobre los famosos arbitrios de Barcelona.

EL TIEMPO

Ha sufrido un cambio brusco el estado atmosférico, iniciándose una borrasca de agua y viento que duró algunas horas en la noche de ayer.

El termómetro señaló una temperatura más baja que la indicada en la observación anterior.

La presión, baja; el cielo, estuvo encapotado en el transcurso del día; todo anuncia la inestabilidad del tiempo.

recerán en dicha Secretaría, de diez a doce, a fin de recibir el expresado documento y la colación canónica hoy y mañana miércoles.

El acto de la toma de posesión de los nuevos párrocos se realizará públicamente, a las once y media, en la iglesia de San Mateo, con la debida anticipación, el día y hora en que ha de tener lugar.

Se hallará presente, a ser posible, el economo que haya estado al frente de la parroquia, el que ha de tomar posesión, el presbítero delegado y dos testigos.

A fin de dar mayores facilidades para la toma de posesión en los pueblos, el ilustrísimo Prelado nombra presbítero delegado que haga las veces de notario, al cura párroco, economo ó regente más cercano a la localidad.

Ambos deberán ponerse previamente de acuerdo, sin nueva intervención de las oficinas del Obispado.

Ha de levantarse un acta, en el libro de visitas, firmada por los cinco individuos ya citados, de la cual se remitirá a las mencionadas oficinas, en el plazo más breve posible, copia con las mismas firmas que el documento original.

El economo que haya estado encargado de la parroquia, o no pudiendo éste el que le represente, hará entrega al nuevo párroco, bajo inventario que firmarán ambos a presencia de dos testigos, de cuantos objetos pertenecían a la parroquia.

Asimismo le entregará los fondos de fábrica si fuese mayordomo, cruzada, Asociaciones ó cualquier otro que, por algún concepto, se hallen en su poder y pertenecían a la parroquia. De todo se levantará también acta en el referido libro de visitas, convenientemente firmada por los dos curas y dos testigos.

Es deseo de nuestro reverendísimo Prelado que los nuevos párrocos reciban su bendición y las instrucciones que tuviese a bien darles, después de la colación canónica y antes del acto de la toma de posesión, a cuyo fin se servirán presentarse colectivamente en la Cámara Episcopal el día 10 del corriente, a las once de la mañana.

Con objeto de agilizar los trabajos de formación de la nómina oficial, convendría que los nuevos párrocos tomasen posesión de sus curatos el día 15 del mes actual.

UNA MUERTE

Tortosa 6.—Al salir de una taberna situada en los arrabales de Roquetas, ha sido muerto con arma blanca, a consecuencia de una riña, Benito Rupérez, de cuarenta años de edad. Deja cuatro hijos.

Han sido detenidos dos sujetos por crímenes complicados en el hecho.

IMPRESIONES FINANCIERAS

ALEGRIAS PASAJERAS

En mi crónica anterior dije que la Bolsa bajaba y sí baja era debida a haber dicho el Sr. Canalejas que era preciso un empréstito de 500 millones, pero ahora, por algunos días de posesión de una gran fiabilidad; pero luego empezaron a circular con gran insistencia, y así parecer con fundamento sobrado, rumores de crisis, y nuestro mercado se alegró; sintió momentáneamente la alegría propia del que espera verse libre de una grave enfermedad, y grave es para nuestra nación financiera el que nos gobiernen Canalejas y Cobián, y seguirá siendo, indudablemente, mientras estos demócratas señores sigan siendo los encargados de nuestro engrandecimiento.

La Bolsa, como digo antes, se alegró y mostró su alegría como en aquella casa se demuestran estas cosas, con alza, animación y mucho negocio. ¡Se marcha Cobián!

¡No sea tranquilo! Estas fueron las palabras que durante algunos, pocos, días se oyeron en el amplio salón de contrataciones, y todos, ó casi todos, se decidieron a comprar y subir, pero subió, pero subió poco, subió sólo algunos céntimos, y así está, sin adelantar terreno, porque al parecer ya no hay crisis, y al no haber crisis seguirán los descabellados proyectos, se hablará de empréstitos, volveremos a estar con el alma pendiente de un hilo, esperando siempre las declaraciones del Gobierno, temiendo siempre algún desatino.

De todos modos, la actual situación no puede durar mucho tiempo; por lo menos hace falta un ministro de Hacienda que sepa lo que se hace, y el Sr. Cobián quizá fuera un buen ministro de la Gobernación ó de Justicia, pero lo que es de Hacienda, imposible; creo que entiendo de estas cosas tanto como yo, y yo estoy muy lejos de servir para ministro; por consiguiente, una de dos: ó se marcha Cobián ó se cierra la Bolsa, porque para operar sólo en valores extranjeros y para subir los francos no nos hace ninguna falta yo, y yo que del Sr. Cobián hablo, se me ocurre preguntar: ¿Qué se hizo del Cobián de 1906? Mejor ocasión que la que ha tenido para salir del Gobierno, y salir airoso, no la encontrará. ¿Por qué, pues, no la aprovecha y fíe a lo que dijo en aquella época se marcha por no transigir con los proyectos sobre el Vaticano?

Así hubiera salido airoso y quizá nadie se metiera en el pelo, al transigir con todo, al olvidar lo que dijo no hace mucho tiempo, demuestra que él ha venido al Gobierno a algo que aún no ha terminado y piensa terminar, sea como sea. ¿Tendrán algunos agentes de Bolsa en lo que dicen?

¿Quién sabe! Puede que la tengan. Y para terminar, conste que la Bolsa sube cuando cree que la crisis está cerca; lo que está demostrando lo que la Bolsa desea, no es necesario decirlo: se cae de su peso.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santos Teófilo y Pablo, obispos y confesores, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Merindades de Santo Domingo (Caudío Celoso, 114), y habrá fiesta solemne a Santo Tomás a las nueve y media, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, procesión y procesión de reserva.

En las Trinitarias, a las ocho, Misa de comunión para la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, en honor del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, siendo orador don Miguel Barral.

En San Millán sigue la Misión a Nuestra Señora de la Saleta, predicando los Padres Antonio Labrador y Eusebio Goñi, por la mañana a las siete y a las diez y media por la tarde a las seis.

En los Flamencos, por la mañana, a las diez y media, siguen los ejercicios espirituales dirigidos por el ilustrísimo señor auditor del Tribunal Supremo de la Rota, D. Manuel López Anaya.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara continúan los ejercicios espirituales anunciados.

En San Jerónimo el Real, a las cuatro y media de la tarde, rosario, y a continuación se explicará la doctrina cristiana.

En Santa Cruz, terminada la Misa de doce, y después del rezo del Santo Escapulario, se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis.

La Misa y oficio son de Santo Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Martín, a las diez y media, en su parroquia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

(Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas DE LA DIOCESIS

Por la Secretaría de cámara del Obispado se ha dado una circular, en la que se dice que habiendo recibido las Reales Cédulas de los señores curas nombrados en las primeras propuestas para las parroquias vacantes en esta Diócesis, los interesados com-

SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia.—Esta noche, a las nueve y media, continuará en la Sección primera la discusión de la Memoria del Sr. Herce y Vales (D. Fernando) acerca del tema «La doctrina feminista y el Código civil». Tienen pedida la palabra los Sres. Mena (D. Francisco) y Larcuej, en contra, y los Sres. Consejo y Urcía, en pro.

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

El doctor Decret presentará una moción acerca de «La escoliosis en las escuelas».

Después continuará la discusión del tema «El cólera».

Sociedad Ginecológica Española.—Esta Sociedad celebrará mañana sesión científica, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

Los doctores Lizcano y Cospedal continuarán la discusión sobre la indicación operatoria en la anexitis, y el doctor García de Arias sobre las curas intrauterinas.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS Día 4 Día 6

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes 4 por 100 amortizable

